



## VALENCIA

Centenario Sorolla: Grandes Exposiciones

Julio González | “Ser artista” en el IVAM

Carlos Bunga | “Performar la naturaleza” & Miralda | “Honeymoon. Unclassified” en  
Bombas Gens

Amigos

miércoles 28 y jueves 29 de junio, 2023





## INVITACIÓN AL VIAJE

Valencia será este verano estación fundamental en el recorrido por la creatividad Joaquín Sorolla en su gran Centenario este 2023. El 29 de junio llegarán a la pinacoteca 46 obras del artista que posee la Fundación María Cristina Masaveu. Será la ocasión de revisar a través de piezas de extraordinaria calidad, el universo de uno de los artistas más destacados del siglo XIX. Será, además, la ocasión de disfrutar en Valencia de obras que nunca se han visto en la ciudad.

Los lienzos que la fundación Masaveu acercará al Bellas Artes son fundamentales. Destaca en el que Sorolla inmortalizó a su esposa, Clotilde, y a sus dos hijas sentadas en el banco del jardín de la Casa Museo, así como un retrato de familia que describió «como las Meninas del siglo XX» y que a su juicio será una de las piezas que mayor impacto causen en el espectador. La vinculación de la Fundación Masaveu a la conmemoración del Año Sorolla con esta iniciativa ha puesto sobre la mesa la importancia del mecenazgo en el universo del arte. El análisis de la evolución pictórica del artista no puede dejar de lado la estancia en Roma y todo cuanto las vivencias en la capital de Italia y otras ciudades del país supuso para la carrera de Sorolla, así como para la que se conoce como la Edad de Plata del arte valenciano a la que se añaden nombres como los de las familias Benlliure y Pinazo.

A su vez, la Fundación Bancaja presenta la exposición *Sorolla en negro*, realizada con la colaboración del Museo Sorolla y la Fundación Museo Sorolla, que muestra por primera vez en València una nueva lectura de la obra de Sorolla centrada en la importancia del color negro en la paleta del artista valenciano, reconocido por su plasmación pictórica de la luz y el color. La muestra reúne un centenar de obras, de las que parte se exhibieron en el Museo Sorolla en Madrid en 2022, presentándose ahora en Valencia de forma ampliada con obras que se exponen por primera vez al público.

*Performar la naturaleza* es la primera gran exposición antológica del artista Carlos Bunga (Oporto, Portugal, 1976) en España que brinda la oportunidad de adentrarse en la compleja y poética obra del autor, organizada por Bombas Gens en Valencia. Partiendo de la investigación pictórica, Bunga ha desarrollado un lenguaje personal que deconstruye la disciplina de la pintura al uso, hibridando elementos propios de la escultura, la arquitectura, la instalación, el video y la performance. La exposición reflexiona así sobre las temporalidades de la naturaleza, sus refugios y sus cualidades vivas y orgánicas, por medio de una selección de obras representativas del autor que van desde los inicios de su carrera hasta la actualidad, y que incluye dibujo, pintura, *collage*, vídeo, performance y escultura – algunas de las cuales nunca han sido expuestas anteriormente. Esta muestra cuenta, además, con obras especialmente producidas para la exposición, así como con una pieza monumental *site-specific* igualmente planteada para la ocasión. La obra de Carlos Bunga ha sido expuesta en museos y centros de arte internacionales como el Museu de Serralves en Oporto (2012), el Museo Universitario de Arte Contemporáneo MUAC-UNAM de Ciudad de México (2013), la Whitechapel Gallery de Londres (2020), la Secession de Viena (2021), o el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (2022), entre otros.

Tampoco olvidaremos en Bombas Gens la exposición documental “Honeymoon: Unclassified” se desvelarán por primera vez los proyectos inéditos que Miralda concibió en el marco de *Honeymoon Project* y que nunca llegaron a realizarse, presentando una serie de dibujos preparatorios originales de los regalos de boda y acciones ceremoniales no realizadas, así como otros materiales documentales que contextualizan y trazan una cronología de los hitos principales del proyecto.



Además, nos acercaremos hasta el IVAM-Instituto Valenciano de Arte Moderno, donde el historiador y crítico de arte y arquitectura, Juan José Lahuerta, ha sido el especialista encargado de revisar el fondo Julio González de la colección permanente para arrojar nueva luz sobre el trabajo de este gran artista, alejándolo de ciertos mitos sobre su vida y su obra que han pervivido desde mediados del siglo pasado. Como el propio comisario ha expresado: «Bastaría echar una ojeada a los libros y manuales con los que la historia del arte moderno fue escrita desde los años treinta —en gran parte a través de las exposiciones que el MoMA destinó sistemáticamente a las vanguardias, pensadas para construir una historia organizada en categorías claramente establecidas y en genealogías estrictas—, y a las consecuencias de todo este proceso ya en el Nueva York “triumfante” de los años cincuenta. Esto supuso la descontextualización de las vanguardias europeas de los veinte y los treinta, sometidas a un juicio exclusivamente formalista que tiene un único fin redentor: la abstracción a la que, necesariamente, el arte moderno tiende en su culminación.» Así pues, esta nueva presentación de su obra se basa en un estudio de la colección sin el prejuicio de la historia operativa: olvidando a González para descubrir su complejidad, como obra y como colección. Considerando por igual todas las «etapas», todas las «temáticas» y todas las «artes», en los contextos que nos dan los extraordinarios materiales de archivo (documentos, fotografías, etc.) y la historia propia de su(s) época(s).



## PROGRAMA

### JUNIO

#### Miércoles 28: Madrid-Valencia

8.00 h. Encuentro con Mikel González en la estación de Chamartín.

8.30 h. Salida del tren AVE-05080 con destino Valencia.

10.19 h. Llegada a Valencia (estación Joaquín Sorolla).

11.00 h. Saludo especial y visita a Bombas Gens Centre d'Art, una gran colección privada valenciana de arte contemporáneo. Propiedad de los impulsores de la Fundació Per Amor a l'Art para convertirse en sede de su colección y de otras exposiciones temporales, reúne las instalaciones de la antigua fábrica homónima de bombas hidráulicas, el refugio construido para dicha fábrica y la bodega y restos de la alquería descubiertas con motivo de su restauración, así como un jardín exterior. Exposiciones temporales: Carlos Bunga, "Performar la naturaleza" y Miralda, "Honeymoon. Unclassified".

14.00 h. Almuerzo incluido.

16.00 h. Saludo especial y visita al IVAM-Instituto Valenciano de Arte Moderno. Exposición temporal: Julio González, "Ser artista".

18.00 h. Fin de la visita y traslado al hotel Reina Victoria 4\*.

Cena libre. Alojamiento.

#### Jueves 29: Valencia-Madrid

Desayuno.

10.00h. Visita en el Museo de Bellas Artes de Valencia a la exposición dedicada a la contextualización de las obras de Sorolla cedidas por la Colección María Cristina Masaveu-Petersen, con las propias de la colección permanente de San Pío V (Bellas Artes).

12.30 h. Visita en la Fundación Bancaja a la exposición *Sorolla en negro*, realizada en colaboración con el Museo Sorolla y la Fundación Museo Sorolla.

14.30 h. Almuerzo incluido.

16.30 h. Traslado a la estación Joaquín Sorolla.

17.40 h. Salida del tren AVE-05171 con destino Madrid.

19.40 h. Llegada a la estación de Chamartín. Fin de nuestros servicios.

Los itinerarios podrán modificarse por causas-logístico operativas (se entregará versión definitiva a los inscritos aproximadamente 3 días antes de la fecha de salida).



## PRECIO (POR PERSONA)

Mín. 15 viajeros: 595 €

Suplemento doble uso individual: 99 €

Mejora de habitación: consultar

Mejora de categoría en tren: consultar

## EL PRECIO INCLUYE

- Billetes de tren AVE (tarifa estándar).
- Traslados en vehículo privado en Valencia, según ruta indicada.
- Almuerzo (con bebidas).
- Entradas a museos y visitas privadas especificadas.
- Acompañamiento de un representante de la Agencia Organizadora (Mikel González).
- Seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre Asistencia).
- Viaje sujeto a condiciones especiales de contratación y cancelación (ver más abajo).

## EL PRECIO NO INCLUYE

- Mejora de categoría de billetes de tren (consultar).
- Seguro de cancelación de viaje (Mapfre Asistencia): 25 €
- Traslados distintos a los específicamente indicados como incluidos en el programa.

Pueden realizar sus pagos por transferencia, bizum, en efectivo, con tarjeta de crédito (exclusivamente Visa o MasterCard) o cheque. No se permiten pagos con American Express o Diners Club bajo ningún concepto.

## PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Amigos desde el 12 de mayo de 2023\*

-depósito de garantía: 250 € (al solicitar reserva de plaza)

-pago restante: al menos 10 días antes de la fecha de salida

\*exclusivamente a partir de las 10am y en el teléfono 915249210

Más información: María José Carral – [mariajose.carral@mundoamigo.es](mailto:mariajose.carral@mundoamigo.es)

Cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 2202 0007 5735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174



(Se ruego indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia AMIGOS MNCARS VALENCIA 2023)



## CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 15 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

## RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se regirán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.